

**RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 18, 2016)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:40 horas con el registro de 313 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva relativo a modificación de turno de proposiciones con puntos de acuerdo:
    - Por el que se exhorta a los gobiernos estatales, del Distrito Federal y al gobierno de la república, para que en el marco del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018, se establezcan jornadas preventivas de información, promoción y verificación de las acciones en materia de protección civil, presentada por el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática, el 27 de enero de 2016.

Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Protección Civil para dictamen.

- Por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a construir el inmueble de la clínica número 58 del Seguro Social, en la ciudad de Huatusco, Veracruz, presentada por el diputado Miguel Ángel Sedas Castro, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México, el 9 de febrero de 2016.

Se turna a las Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social, para dictamen.

Publíquense en la Gaceta Parlamentaria y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán con la que solicita se retire de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, la iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley General de Beca Salario. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Renato Josafat Molina Arias con la que solicita se retire de la Comisión de Gobernación, la iniciativa con proyecto de decreto Que reforma el artículo 27 de

la Ley Federal de Archivos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- Del Dip. Javier Octavio Herrera Borunda con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP a promover en todos los niveles la educación con responsabilidad ambiental. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con la que solicita se retire de la Comisión de Justicia, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría del Estado de Nuevo León continúe con los recursos legales a su alcance para proteger a la sociedad neoleonesa de errores en el procedimiento de administración de justicia que derivaron en la liberación de cuatro secuestradores y asesinos del ciudadano Damián González del Río, suscrita por las diputadas Adriana Sarur Torre y Alma Lucía Arsaluz Alonso. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con la que remite Informe Anual de las Concesiones Otorgadas durante el Ejercicio Fiscal 2015. Se remitió a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Desarrollo Social con el que remite los informes finales de las evaluaciones del Proceso del Programa de Pensión para Adultos Mayores 2015; del Proceso del Programa de Empleo Temporal 2015 y de Consistencia y Resultados del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia 2015. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que informa que en el mes de enero de 2016, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Auditoría Superior de la federación con el que remite el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014. Se remitió a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis para consulta de los diputados; y a la

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para efectos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

- De la Secretaría de Gobernación con el que remite once contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:
  - a) Por el que exhorta a esa Dependencia a emprender una campaña nacional de difusión que informe e incentive a la población en general a entregar sus televisores analógicos a los centros de acopio con base en lo establecido en el Programa Nacional para la Gestión Integral de los Televisores Desechados por la Transición a la Televisión Digital Terrestre. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
  - b) Donde se solicita efectuar visitas de inspección en el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, a todas las empresas y establecimientos laborales a efecto de tutelar los derechos laborales de los trabajadores y vigilar su correcta inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
  - c) Por el que se exhorta a esa Dependencia a impulsar y suscribir el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre los trabajadores con responsabilidades familiares. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
  - d) Relativo a la suscripción del Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
  - e) Por el que se exhorta a esa Dependencia a promover el diálogo entre las integrantes de COSMOGAR, A.C.; AVON COSMETICS, S.A. de C.V., y el Instituto Mexicano del Seguro Social a fin de salvaguardar el derecho de la seguridad social que debe gozar todo trabajador. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
  - f) Donde se solicita promover y vigilar los derechos humanos consagrados en el artículo 1º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de evitar la transgresión de los mismos en perjuicio de la libertad laboral y de las correctas condiciones de trabajo de diversas comunidades campesinas del norte del país; así como reforzar las acciones para detectar y denunciar a los patrones que violen los derechos laborales de los jornaleros agrícolas. Se remite a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- g) Por el que se exhorta a esa Dependencia a dar continuidad a las acciones y medidas que ayuden a reducir la mortalidad materna, la mortalidad perinatal y neonatal con inclusión de la prevención y la detección oportuna de los defectos congénitos, así como garantizar el acceso de las mujeres a la realización de ultrasonidos obstétricos. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- h) Por el que se exhorta a esa Dependencia a elaborar un diagnóstico de las causas por las que no se han alcanzado, en México, las metas establecidas en el plan SUPRE de la Organización Mundial de la Salud y tomar las medidas pertinentes y necesarias para la reorientación de las acciones que permitan alcanzar los objetivos trazados, a fin de lograr la reducción de las víctimas de suicidio en nuestro país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- i) Donde se solicita estimar la incorporación del Municipio de Loma Bonita, Oaxaca, así como de los Municipios de Tizimín y Valladolid, del Estado de Yucatán; dentro de las demarcaciones beneficiarias por el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) para el año 2016. Se remitió al Promovente.
- j) Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a mantener las acciones necesarias para evitar la práctica de abusos y engaños por parte de las casas de empeño a la población. Se remitió al Promovente.
- k) Por el que se exhorta al Instituto Mexicano de Cinematografía a informar sobre el estatus del “Programa de Estimulo a Creadores Cinematográficos”, sus alcances y resultados medibles, así como los proyectos apoyados por dicha Institución durante el año de 2015. Se remitió al Promovente.
- Del Congreso del estado de México con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo de la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Radio y Televisión, para dictamen.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

2. Que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 419 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
5. Que reforma los artículos 7º y 8º de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 1º de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, a cargo del Dip. Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 4º de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Flor Estela Rentería Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  11. Que reforma el artículo 81 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. José Adrián González Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
  12. Que reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. María Cristina Teresa García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  13. Que reforman los artículos 2º y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Sofía González Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  14. Que adiciona el artículo 78 de la Ley General de Vida Silvestre, a cargo de la Dip. Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
  15. Que reforma el artículo 61 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. Moisés Guerra Mota, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
  16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 5) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Infraestructura, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Puertos; de Aeropuertos; y Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el Dip. Alejandro del Mazo Maza. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guízar Valladares, del PES; Ángel García



Yáñez, de NA; Daniel Adrián Sosa Carpio, de MC; Jorge Tello López, de MORENA; Edgar Spinoso Carrera, del PVEM; Ricardo Ángel Barrientos Ríos, del PRD; Baltazar Martínez Montemayor, del PAN; y Xitlalic Ceja García, del PRI.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 6 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 23 Bis de la Ley de Puertos; 10 Bis de la Ley de Aeropuertos; y 8 Bis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 403 votos a favor y 33 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 6 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 23 Bis de la Ley de Puertos; 10 Bis de la Ley de Aeropuertos; y 8 Bis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario interviene el diputado Daniel Adrián Sosa Carpio, de MC. En votación económica se desecharon

Aprobados los artículos 6 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 23 Bis de la Ley de Puertos; 10 Bis de la Ley de Aeropuertos; y 8 Bis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario en términos del dictamen por 370 votos a favor y 56 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Puertos; de Aeropuertos; y Reglamentaria del Servicio Ferroviario. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que instruya al titular de la SEDENA a cumplir con los compromisos internacionales con la CIDH, para brindar asistencia técnica al Estado Mexicano en el caso del ataque a los normalistas de la escuela rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero acaecido el 26 de septiembre de 2014, a cargo de la Dip. Araceli Damián González, y suscrito por el Dip. Roberto Guzmán Jacobo, del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
- 7) Para referirse al Instalación del Constituyente de 1856 intervienen los diputados Ana Guadalupe Perea Santos, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; Verónica Delgadillo García, de MC; Ernestina Godoy Ramos, de MORENA; Ángel II Alanís

**Pedraza, del PRD; Lía Limón García, del PVEM; Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez, del PAN; y María Bárbara Botello Santibáñez, del PRI.**

- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambios en Juntas Directivas e Integrantes de Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Gobierno Federal para que remita al Senado de la República las listas de candidatos a magistrados del Tribunal Superior Agrario y de los Tribunales Unitarios Agrarios. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagentados para una próxima sesión
- 11) La sesión se levantó a las 15:18 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 23 de febrero de 2016, a las 11:00 horas.